**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE CS. JURÍDICAS, POLITICAS Y SOCIALES**

**CARRERA DE ABOGACIA**

**Asignatura: DERECHO FINANCIERO (Código 5122)**

Profesor encargado:

Prof. Adj. Ab. Especialista David Andrés Chassagnade.

Año Académico: 2013/2014

Régimen de la asignatura: cuatrimestral

Asignación de horas semanales: 4 hs.

1. **OBJETIVOS DE LA MATERIA**

·         Abordar la disciplina en forma integral y coherente, relacionando las nociones generales de derecho público ya estudiados a los aspectos particulares de esta materia, de manera que el estudiante adquiera sólidos cimientos para afrontar en la práctica cualquier tópico del derecho financiero o que le permita profundizar de forma eficaz, el estudio del derecho tributario en particular.

·         Considerar el impacto del derecho financiero en la práctica de la vida en sociedad, teniendo en cuenta su trascendencia para el desarrollo de la comunidad, al mismo tiempo que permita advertir la importancia del rol que cada uno cumpla, como estudiante y ciudadano participativo y responsable, desarrollando un espíritu crítico y reflexivo.

·         Al final del cursado deberá estar en condiciones de integrar los conocimientos adquiridos en cada unidad, utilizando un lenguaje técnico adecuado, manejando material e instrumentos técnicos idóneos (Códigos, leyes, jurisprudencia, bibliografía, etc.,) que le permita transferir esos conocimientos teóricos a la vida en relación.

**2. CONTENIDOS BÁSICOS**

**a) Finanzas Públicas**

Comprende el estudio de los fenómenos financieros (recursos públicos y gastos públicos), el derecho presupuestario. Se procura lograr que el estudiante adquiera nociones sólidas sobre todos los aspectos que la conforman (concepto y clasificación de los tributos, efectos económicos, etc.) como base necesaria para el estudio del derecho tributario. Son los temas incluidos en las Unidades I y II del programa propuesto.

**b) Derecho Tributario**

Abarca el conjunto de normas y principios que derivan de la Constitución Nacional y la consecuente delimitación de competencias tributarias. Luego, se centra en lo atinente al derecho tributario, como principal fuente de recursos públicos, se propone el estudio específicamente de su contenido (hecho imponible, obligación tributaria: sujetos, objeto). Asimismo, estos conceptos se complementan con nociones del Derecho Tributario formal para comprobar si corresponde que el Fisco perciba una suma en concepto de tributo de determinado sujeto, y la forma en que la acreencia se transformará en un importe tributario líquido, también comprende los poderes de verificación y fiscalización. También se desarrollan nociones mínimas sobre la organización, composición, competencia y funcionamiento interno de los órganos que ejercen tal actividad, así como el régimen jurídico y actuación de los sujetos procesales. También abordamos el régimen de infracciones y sanciones como del derecho internacional tributario.

**c) Tributos en particular**

Incluye el estudio teórico-práctico de la imposición sobre cada uno de los impuestos, tasas y contribuciones vigentes, tanto a nivel nacional, provincial y municipal.

**3. PROGRAMA DE DERECHO FINANCIERO**

 SECCION PRIMERA: FINANZAS PUBLICAS

*UNIDAD I:*

**1. ACTIVIDAD FINANCIERA.**

1.1. **La Ciencia de las Finanzas Públicas**. La actividad financiera del estado. Concepto y objeto. Las necesidades públicas.

1.2. **El Derecho Financiero.** Concepto y contenido.

**2. GASTO Y RECURSO PÚBLICO.**

2.1. **El gasto público.** Concepto. Características esenciales. Efectos. Clasificación. Limitaciones.
2.2. **Recursos públicos.** Concepto. Evolución conceptual. Clasificación: Patrimoniales. Monetarios. Crédito público. Recursos tributarios.

**3. EL CREDITO PÚBLICO y EL EMPRÉSTITO.**

3.1. Crédito Público: Concepto. Deuda pública: Concepto. Clasificación: Interna y externa. Oficina Nacional del crédito público y sistema de deuda pública.

3.2. **Empréstito**. Concepto. Naturaleza jurídica. Clases de empréstitos.

*UNIDAD II:*

**1. EL PRESUPUESTO.**

1.1. Concepto. Función y significado. Contenido y estructura. Régimen legal. Naturaleza jurídica. Posiciones doctrinarias.

1.2. **Principios generales**. Periodicidad, unidad, universalidad, no afectación de recursos, especificación de gastos. Concepciones clásicas y modernas. Clases: Presupuestos múltiples. Funcionales y por programas. Presupuesto participativo.

1.3. **Equilibrio del presupuesto.**  Déficit y superávit.

**2. DINAMICA DEL PRESUPUESTO**:

2.1. **Preparación del presupuesto**. Sistemas. Organización del sistema presupuestario en nuestro País. Formulación del presupuesto. Régimen legal.

2.2. **Sanción del presupuesto**. Normas constitucionales y legales.

2.3. **Ejecución del presupuesto.** Ejecución en materia de gastos y de recursos. Mecanismos fijados por la Ley de Administración financiera (Ley Nro. 24.156).

2.4. **Control del presupuesto**. Sistemas. Los órganos de contralor. La ley de contabilidad y la ley 24.156 de administración financiera del estado. La Auditoria General de la Nación y la Sindicatura General de la Nación. La cuenta de Inversión. Contabilidad pública.

2.5. **Cierre del ejercicio**. Sistemas.

**3. El PRESUPUESTO PROVINCIAL Y MUNICIPAL**: Nociones.

 SECCION SEGUNDA: DERECHO TRIBUTARIO

 CAPITULO I – PARTE GENERAL

*UNIDAD III:*

**1. TRIBUTOS**: Noción general. Clasificación.

1.1. **El impuesto.** Concepto. Naturaleza jurídica. Fundamento. Teorías. Clasificación.

1.2. **Tasa**. Concepto. Características esenciales de la tasa. Diferencia con el precio.

1.3. **Contribuciones especiales**. Noción general. Analogías y diferencias entre el impuesto, la tasa y la contribución de mejoras. Contribuciones Parafiscales. Peaje.

**2. EFECTOS ECONOMICOS DE LOS IMPUESTOS.**

2.1. Introducción. Noticia. Percusión. Traslación. Incidencia. Difusión.

2.2. Presión tributaria: concepto. Calculo.

**3. DERECHO TRIBUTARIO:** Concepto y contenido. Autonomía.

*UNIDAD IV:*

**1**. **REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LA TRIBUTACION**: Principios generales. Reserva de ley. Capacidad contributiva. Igualdad. Generalidad. No confiscatoriedad. Proporcionalidad. Razonabilidad. Equidad. Otros.

1.1. **Sistema Tributario Argentino**: La distribución de la carga tributaria. Principios Constitucionales. Antecedentes y texto constitucional. Facultades impositivas de la Nación y de las Provincias. El poder tributario de los municipios.

1.2. **Régimen legal de coparticipación**: La coparticipación federal de impuestos: régimen vigente a nivel nacional y provincial. Comisión Federal de Impuestos.

1.3. **Federalismo Fiscal:** Distribución de funciones entre niveles de gobierno. Distribución de recursos.

*UNIDAD V:*

**1. LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.**

1.1. **La relación jurídico tributaria**. Concepto. Caracteres. Poder tributario y obligación tributaria. Elementos: A) Sujetos: Categorías. Solidaridad Tributaria. Sustitución tributaria. B) Objeto. Cuantificación de la deuda tributaria. Causa de la obligación tributaria. Vigencia de la norma tributaria en el espacio y en el tiempo. Interpretación de la norma tributaria: Métodos. La realidad económica.

1.2. **Nacimiento de la obligación tributaria:** Hecho imponible: Relevancia jurídica. Exenciones y beneficios fiscales.

1.3. **Extinción de la Obligación Tributaria**: causales. Prescripción.

*UNIDAD VI:*

**1. ADMINISTRACION TRIBUTARIA:**

1.1. **Organización y Competencia**. Autoridades. Facultades. Funciones de la administración tributaria: normativas, de recaudación, de fiscalización, asesoramiento y sancionatoria. Arbitrariedad y ejercicio abusivo. Organismos fiscales: AFIP – DGI

1.2. **Actos de gestión para la determinación, liquidación, percepción y control de cumplimiento del tributo.** Enunciación general. Liquidación tributaria: Concepto, valor, formas. Determinación de oficio subsidiaria: casos en que procede. Liquidación administrativa.

1.3. **Actos de verificación, fiscalización e investigación:** Facultades de la administración. Domicilio fiscal. Presunciones y ficciones. Requisitos y formalidades en la actuación de la Administración. Actas y notificaciones. Derechos, garantías y deberes de los contribuyentes. Secreto Fiscal

*UNIDAD VII:*

**1. PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS TRIBUTARIOS.** Nociones generales.

1.1. **Procedimientos ante la Administración tributaria**. Determinación de oficio. Repetición. Sumarios por infracciones. Recursos.

1.2. **Tribunal Fiscal de la Nación.** Organización y competencia. Acciones y recursos: procedimientos. Sentencia.

1.3. Poder Judicial. Tribunales competentes. Acciones y recursos. Ejecuciones Fiscales.

*UNIDAD VIII:*

**1. INFRACCIONES Y DELITOS TRIBUTARIOS.** Nociones generales. Evasión, elusión y economía de opción. Clasificación de las infracciones.

1.1. **Contravenciones tributarias.** Principios Generales: Clasificación. Bien jurídicamente protegido. Sujetos Responsables. Contravenciones en la ley 11.683: a) Infracción a los deberes formales. Sanciones. b) Infracción a las obligaciones sustanciales: Omisión. Defraudación. c) Exención y reducción de sanciones. Extinciones de las infracciones y sanciones.

2. **Delitos tributarios y relativos a recursos de la seguridad social.** Principios generales. Ambito de aplicación. Bienes jurídicamente protegidos. Responsabilidad de las personas de existencia ideal y demás entes. Delitos y sanciones contenidos en la ley penal tributaria. Ilícitos contenidos en otras normas tributarias.

*UNIDAD IX:*

1. **Derecho Tributario Internacional**. Concepto contenido. Problemas de doble o múltiple imposición. Planificación fiscal internacional nociva. Nociones de derecho tributario comunitario.

CAPITULO II – PARTE ESPECIAL

*UNIDAD X:*

**1. TRIBUTOS NACIONALES:**

1.1. **Impuesto a las ganancias:** determinación de la renta. Teorías. Formas del impuesto. Caracteres. Régimen legal: Hecho imponible. Sujetos. Atribución de la ganancia. Categorías. Determinación y pago. Alícuotas. Exenciones.

1.2 **Impuesto a la ganancia mínima presunta.** Características del impuesto. Hecho imponible. Sujetos. Determinación y pago. Alícuota. Exenciones.

1.3. **Impuesto sobre los bienes personales**. Hecho imponible. Base imponible. Sujeto pasivo. Determinación y pago. Alícuota. Exenciones.

*UNIDAD XI:*

1.1. **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** Concepto. Caracteres. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Determinación y pago. Alícuotas. Exenciones.

1.2. **Impuestos Internos.** Concepto. Caracteres. Hecho imponible. Determinación y pago. Exenciones.

1.3. **Impuestos Aduaneros**. Caracteres del impuesto. Derecho de importación y exportación. Hecho imponible.

*UNIDAD XII:*

**1.1. Régimen Simplificado.** Monotributo. Naturaleza jurídica. Tributos sustituidos. Sujetos. Objeto. Base imponible. Determinación y pago. Categorías. Régimen infraccional. Sanciones.

**1.2. Impuesto sobre la transferencia de Bs. Inmuebles.** Hecho imponible. Sujetos. Alícuota. Exenciones. Determinación y pago. Agentes de retención. Opción de reemplazo.

***1.3. Impuesto sobre créditos y débitos bancarios:*** *Hecho imponible. Sujetos. Características del impuesto. Alícuotas. Determinación y pago. Exenciones.*

*UNIDAD XIII:*

**TRIBUTOS PROVINCIALES.**

**1. Administración tributaria provincial**. Estructura. Organización.

**2. Código Tributario provincial.** Revisión y aplicación de conceptos de la parte general.

**3. Tributos en particular**

3.1. **Impuesto sobre los ingresos brutos**. Características. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Alícuotas. Determinación, liquidación y pago. Convenio multilateral. Vías de impugnación. Comisión Arbitral.

3.2. **Impuesto Inmobiliario**. Características. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible y alícuota. Exenciones.

3.3. **Impuesto Automotor:** Hecho imponible. Caracteres. Exenciones. Liquidación y pago.

3.4. **Impuesto de Sellos.** Nociones generales. Hecho imponible. Armonización.

3.5. **Tasas retributivas de servicios. Tasa de Justicia**. Hecho imponible. Determinación, liquidación y pago.

**4. Vías de impugnación de tributos municipales.**

*UNIDAD XIV:*

**TRIBUTOS MUNICIPALES.**

**1. Recursos Tributarios Municipales**. Autonomía o Autarquía. Límites.

**2. Códigos Tributarios Municipales.** Revisión y aplicación de conceptos de la teoría general.

**3. Tributos en particular**

3.1. **Contribuciones que inciden sobre los inmuebles**. Hecho Imponible. Alcance. Base Imponible, Unidad contributiva. Determinación.

3.2. **Contribuciones que inciden sobre los vehículos automotores, acoplados y similares.** Hecho Imponible. Contribuyentes y responsables. Exenciones. Base Imponible.

3.3. **Contribuciones que inciden sobre el comercio, la industria y empresas de servicios.** Hecho Imponible. Alcance. Base Imponible, Unidad contributiva. Determinación. Problemática actual. Evolución jurisprudencial

3.4. **Contribuciones** **por ocupación diferenciada del uso del espacio público.** Naturaleza Jurídica. Contribuyentes y responsables. Determinación y Pago. Exenciones.

3.5. Otras contribuciones e impuestos municipales.

**4. Vías de impugnación de tributos municipales.**

**4. METODOLOGÍA**

Los contenidos enunciados comprenderán el manejo del tema en su desarrollo doctrinal, como asimismo el régimen legal aplicable a cada unidad y además en su faz práctica se abordarán experiencias cotidianas y jurisprudencia.

**Método de Examen:**

Se realizarán tres exámenes parciales, de los cuales dos de ellos son obligatorios para **regularizar**.

Examen Final: Oral.

**5. BIBLIOGRAFIA BÁSICA**

-      CORTI Horacio, “*Derecho Financiero*” Ed. Abeledo Perrot, Bs. As., 1997.

-      GARCIA VIZCAINO Catalina: "*Derecho Tributario*". 2da. Edición. Depalma. Julio del 2000

-      GlULIANI FONROUGE Carlos: "*Derecho Financiero*". Bs. As. 1997.

-      JARACH Dino: *“Finanzas Públicas y derecho Tributario"* Ed. Cangallo, Bs. As. 1989.

-      MORDEGLIA ROBERTO y OTROS *“Manual de Finanzas Públicas”* Ed. AZ, Bs. As. 1997.

-      VILLEGAS Héctor***,*** *“Curso de Finanzas. Derecho Financiero y Tributario".* 9na. Edición. Ed. Astrea. Bs. As. 2005.

Se deberá complementar con legislación específica en cada unidad y se propenderá al uso de Internet, especialmente los relacionados a sitios oficiales con los cuales se vincula la materia.

**6. BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA (de consulta)**

ALVAREZ ECHAGÜE, Juan Manuel *“La Clausura en materia tributaria”* Ed. Ad Hoc, Bs.As. 2002.

ALVAREZ ECHAGÜE, Juan Manyuel “*Las sanciones tributarias frente a sus limites constitucionales”* Ed. Ad. Hoc, Bs. As. 2004.

ALVAREZ ECHAGÜE, Juan Manuel (Director.) “*Tributación local provincial y municipal”* Tomos I y II , Ed. Ad Hoc. Bs. As. 2010.

-      BULIT GOÑI Enrique, *“Impuesto sobre los Ingresos Brutos”,* Ed. Depalma, Bs. As. 2004

-      BULIT GOÑI Enrique, (Coordinador) *“Derecho Tributario Provincial y Municipal”,* Ed. Ad-Hoc, Bs. As. 2002.

- BULIT GOÑI, Enrique (Director) “*Tasas Municipales” Tomos I y II Ed. LexisNexis, Bs. As. 2008.*

-      CASAS José Osvaldo, *“Derechos y Garantías constitucionales del contribuyente. A partir del principio de reserva de ley tributaria”.* Ed. Ad-Hoc, Bs. As. 2002

-       GARCIA BELSUNCE Horacio A. (Director) *“Tratado de Tributación – Derecho Tributario”* Tomos I y II, Ed. Astrea, 2003.

-       GIULIANI FONROUGE Carlos M.- NAVARRINE Susana Camila, *“Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social”* Ed. Depalma, Bs. As., 2001.

-       GOMEZ Teresa – FOLCO Carlos M, *“Cuadernos de Derecho Tributario”* Ed. Nueva Técnica, Bs. As.

-       LITVAK José – GEBHARDT Jorge, *“El impuesto sobre los bienes personales”,* Ed. Errepar

-       NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo, (Coordinador) *“Los procedimientos tributarios provinciales, municipales y ante las Comisiones Arbitral y Federal de Impuestos”,* Ed. Ad-Hoc, Bs. As. 2003

-       OKLANDER Juan, “Ley de Impuesto al Valor Agregado”, Ed. La Ley, Bs. As., 2005.

-       REIG Enrique, *“Impuesto a las Ganancias”* Ed. Macchi, Bs. As., 1998.

- SPISSO Rodolfo, *“Derecho Constitucional Tributario” Ed. Abeledo Perrot.3ra. Ed. Bs.AS. 2008.*

-       SPISSO Rodolfo*, “Tutela Judicial efectiva en materia tributarial”* Ed. Depalma, Bs. As., 1996.

-       SPISSO Rodolfo, *“Acciones y Recursos en materia tributaria”* Ed. Lexis Nexos, Bs. As., 2005.